



Área Sostenibilidad Medioambiental

EL AYUNTAMIENTO ALCANZA EL OBJETIVO DE SACRIFICIO CERO EN EL CENTRO ZOOSANITARIO MUNICIPAL EN 2021

Durante el año 2011 la cifra de sacrificios de animales alcanzó la cifra de 1.982; en 2021 se han sacrificado 33 animales por causas estrictamente sanitarias, lo que supone un descenso del 98%

Respecto a los ingresos, la reducción es del 73%, siendo en 2011 de 3.621 animales, y en 2021 de 993

10/02/2022.- El Ayuntamiento de Málaga ha conseguido alcanzar durante 2021 el objetivo del denominado *Sacrificio Cero* en el Centro Zoosanitario Municipal. En 2021 ingresaron en el centro un total de 993 animales, 544 perros y 449 gatos, saliendo para adopción, rescate de sus propietarios o cesión a otras instituciones un total de 797, cifra ésta que supone un incremento con respecto al año anterior del 11%; y debiendo ser sacrificados 14 perros y 19 gatos, todos ellos por causas de salud, avaladas por los veterinarios municipales, lo que supone una reducción del 98% con respecto a las cifras del año 2011 durante el cual fueron sacrificados un total de 1.982 animales, perros y gatos.

El Sacrificio Cero es uno de los objetivos que ha recogido el programa de gobierno en los últimos mandatos en materia de bienestar y protección animal y que forma parte también del acuerdo de cogobierno con el grupo Municipal de Ciudadanos.

Haber alcanzado ese objetivo del “Sacrificio cero”, es resultado directo del trabajo que se ha desarrollado durante los últimos diez años por parte de los técnicos y responsables del Área de Sostenibilidad Medioambiental y la colaboración y compromiso alcanzados con diversas entidades de protección animal de la ciudad. La evolución de estos datos durante la última década marca claramente una tendencia, que se ha visto culminada desde los inicios del pasado año. En 2011 fueron 3.621 los animales que ingresaron en el centro de los que se sacrificaron 1.982, 1.093 perros y 889 gatos, por lo que los datos del pasado año suponen un descenso del 98% para el conjunto de animales o un 99% y 98% en el caso de perros y gatos respectivamente.

“El Ayuntamiento de Málaga ha demostrado con hechos que se puede conseguir el sacrificio cero sin necesidad de establecerlo normativamente, ya que cerrar las puertas de refugios o zoosanitarios por ley u ordenanza, lo único que consigue es ‘esconder el problema’ del abandono animal”, lo importante es lograrlo a partir de la responsabilidad de la sociedad, en especial de los dueños de animales; depende de la educación y de la concienciación, además de garantizar un sistema ágil y efectivo de adopciones”, ha indicado la concejala del Área de sostenibilidad medioambiental, Gemma del Corral.





COLABORACIÓN DE OTRA ENTIDADES

El descenso en los ingresos de animales en el centro se justifica por una disminución significativa del número de perros que entregan sus propietarios, 310 en 2021 frente a los 1.594 de 2011, un 81% menos, un factor que se atribuye al incremento de la concienciación ciudadana en materia de tenencia responsable. Igualmente, por la reducción en el número de gatos recogidos por los servicios municipales en la vía pública, 299 en 2021 frente a 1.020 en 2011, un 71% menos, fruto del éxito del programa puesto en marcha en 2014, para la gestión eficiente de las colonias de gatos ferales y aplicación del método de control poblacional denominado C.E.R. (Captura Esterilización y Retorno), que se ha comprobado es el único eficaz para mantener controladas las poblaciones de gatos ferales en el entorno urbano.

En la actualidad existen en Málaga en torno a 250 colonias de este tipo, con sus gestores formados y autorizados, coordinados a través de los convenios que mantiene el área de Sostenibilidad Medioambiental con las asociaciones AMAN, para el conjunto de la ciudad y CIRIANA para el distrito de Churriana.

Del Corral ha destacado, “este gran hito habría sido imposible conseguirlo, sin la conjunción de varios factores, especialmente la reducción del número de animales que recibimos, fruto, creemos, de una mayor concienciación ciudadana, base de una tenencia y convivencia responsable con nuestros animales domésticos, pero también por la colaboración y compromiso constantes con asociaciones y colectivos dedicados a la protección animal de nuestra ciudad que realizan un trabajo esencial”.

Entre estas entidades, además de las mencionadas para el caso de los gatos, se encuentran la Sociedad Protectora de Animales, la Asociación ‘Perros de Málaga’ o la Escuela Canina Municipal –QUERCUS- para el caso de los perros. Todas ellas desarrollan una importante labor de forma desinteresada y han conseguido afianzar unas buenas líneas de trabajo y colaboración constantes con la administración local, imprescindibles para progresar y seguir avanzados en materia de bienestar y protección animal.

El trabajo y la colaboración con el Grupo de Protección de la Naturaleza (GRUPRONA) de la Policía Local de Málaga ha resultado igualmente esencial para perseguir el abandono y el maltrato animal, lo que, unido a la creciente sensibilización de la ciudadanía en materia de protección y bienestar animal, promueve el establecimiento de las condiciones idóneas para conseguir que Málaga sea, por actitud y por hechos, una gran ciudad amiga de los animales.

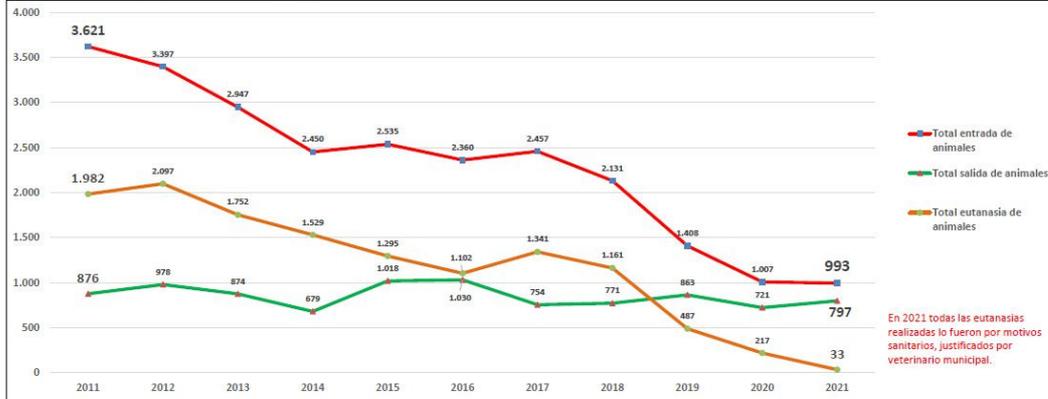




CENTRO ZOOSANITARIO MUNICIPAL
ENTRADAS/SALIDAS PERROS Y GATOS 2011 - 2021



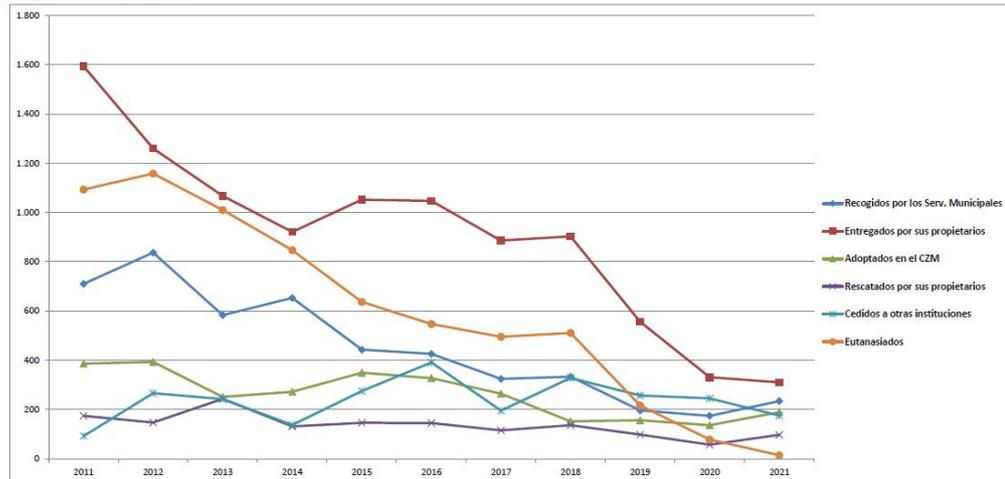
ENTRADAS-SALIDAS-EUTANASIAS PERROS Y GATOS



CENTRO ZOOSANITARIO MUNICIPAL
ENTRADAS/SALIDAS PERROS Y GATOS 2011 - 2021



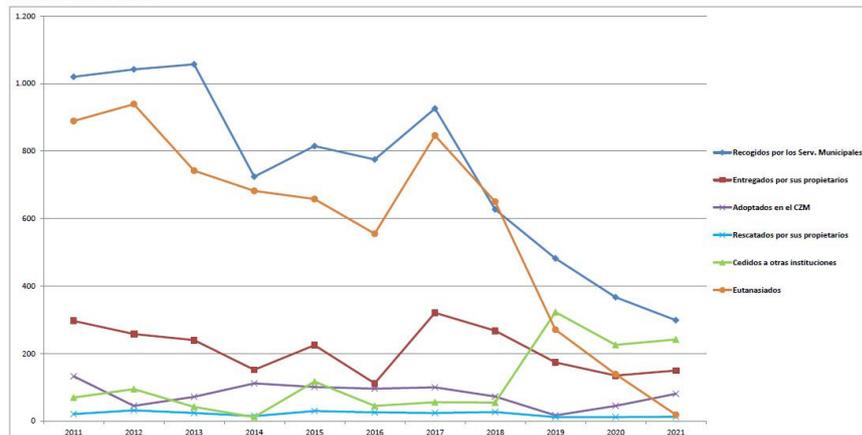
ENTRADAS Y SALIDAS PERROS



CENTRO ZOOSANITARIO MUNICIPAL
ENTRADAS/SALIDAS PERROS Y GATOS 2011 - 2021



ENTRADAS Y SALIDAS GATOS





OBJETIVOS PARA 2022

Los planes para el año 2022 pasan por continuar y reforzar esta colaboración con las entidades protectoras, aportando subvenciones económicas que contribuyen al desarrollo de su labor, apoyando los programas y campañas de concienciación y educación ciudadana y trabajando con el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga para poner en marcha iniciativas que planteen acciones para incrementar los niveles de identificación, vacunación y esterilización de los perros y gatos que conviven con los malagueños, que son la base y demostración de una convivencia responsable con los mismos.

Por otra parte, en 2022 se prevé la aprobación de nuevas normas en estas materias, tanto a nivel nacional como autonómico, que propiciarán una nueva revisión de la ordenanza de bienestar, protección y tenencia responsable de animales, momento en que se producirá la formalización y concreción de la normativa en materia de colonias urbanas de gatos ferales y su gestión eficiente, algo en lo que, Málaga viene siendo referente nacional desde hace ya varios años.

